



---

**PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU**

**Plan de Gobierno Regional 2003-2006**

---

Región Huánuco

2002

## INDICE

### PRESENTACIÓN

CAPITULO I : ¿Quiénes SOMOS?

CAPITULO II : DIAGNOSTICO SITUACIONAL.....

- 1 HISTORIA DE HUÁNUCO.....
- 2 TERRITORIO, DIVISION POLITICA Y DENSIDAD POBLACIONAL.....
- 3 DINAMICA DEMOGRAFICA Y DE DESARROLLO REGIONAL.....
- 4 ACCESO A SERVICIOS ESENCIALES.....
- 5 POTENCIALIDADES, RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE..
- 6 DESARROLLO ECONOMICO Y REACTIVACION PRODUCTIVA.....

CAPITULO III : PRINCIPALES PROBLEMAS DE LA REGION.....

- 1 DEMOGRAFIA, DE EMPLEO Y DE POBREZA.....
- 2 SERVICIOS ESENCIALES.....
- 3 MAL USO DE RECURSOS NATURALES Y CULTURALES.....
- 4 SECTOR PRODUCTIVO.....

CAPITULO IV : PLANEAMIENTO REGIONAL DE 2003-2006

- 1 BASE LEGAL.....
- 2 SIGNIFICADO DEL PLAN DE DESARRLLO
- 3 VISION.....
- 4 MISION.....
- 5 PERPSCATIVAS CONDUCTORAS.....
- 6 PRINCIPIOS.....

CAPITULO V : OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

CAPITULO VI : EJES DE DESARROLLO Y ESTRATEGIAS

- 5.1 EJES DE DESARROLLO Y ESTRATEGIAS
- 5.2 ESTRATEGIAS GENERALES A APLICAR

CAPITULO VII : ACCIONES A NIVEL GOBIERNO REGIONAL

- 6.1 ACCIONES A NIVEL DE GOBIERNO NACIONAL.....

RELACION DE PROYECTOS PRIORIZADOS 2003-2006

## **PRESENTACIÓN**

*El Plan de Gobierno Regional Huánuco 2003 - 2006, tiene por objeto diseñar e implementar una acción inmediata, coherente y ambiciosa, que le permita a nuestra región recuperar su economía sobre una senda de crecimiento sostenible con sentido social.*

*El Plan constituye la brújula que orientará la gestión de nuestro gobierno durante los cuatro años venideros, a través de dos estrategias: Recuperación económica y Paz para la vida.*

*La primera estrategia tiene dos componentes: un primero que dinamiza el crecimiento de la economía para tener más y mejores oportunidades de empleo y de ingresos para los pobladores huanuqueños y el segundo componente tiene relación con lo social, incrementando el capital humano que posibilite que hombres y mujeres se beneficien integralmente de las oportunidades que genera el desarrollo económico.*

*Con la estrategia de Paz para la vida buscamos consolidar una política de tranquilidad, entendida como el logro de un consenso para encontrar caminos hacia la convivencia, y plantar la semilla de la tolerancia mediante un conjunto de acciones fundamentalmente culturales y sociales, como también mediante una pedagogía para la paz propagada desde los hogares y las escuelas. Igualmente, apoyaremos de manera integral a los centros de mediación y conciliación de conflictos y lideraremos acciones de participación ciudadana, así como proyectos de formación de líderes y organizaciones sociales orientadas a la concertación.*

*El Presente documento constituye el Plan de Gobierno Regional de Huánuco 2001 - 2003, el cual tiene como propósito, en primer lugar, articular las políticas nacionales y regionales desde las diferentes dimensiones del desarrollo. En segundo orden, determinar y establecer las necesidades de inversión y priorizarlas de acuerdo con las estrategias, objetivos, programas y proyectos plasmados en el Programa de Gobierno presentado, y en tercera instancia, recoger, darle continuidad y ejecutar aquellas obras prioritarias para la comunidad que no pudieron terminarse o que no fueron realizadas por los gobiernos precedentes.*

*De igual forma, el Plan de Gobierno Regional pretende definir y establecer parámetros sociales y económicos que propendan por mejorar la calidad de vida de los habitantes. Así mismo, procura la modernización institucional en aras de una mayor eficiencia y eficacia departamental en términos administrativos y financieros.*

*La formulación del Plan ha sido un compendio de las necesidades prioritarias de la comunidad. Todo este trabajo se llevó a cabo mediante la realización de mesas de trabajo entre los diferentes representantes de nuestras provincias participantes del Partido Político SOMOS PERU, a través de las cuales se logró mediante un proceso de concertación, la definición y selección de la mejor o mejores alternativas de solución en la búsqueda del desarrollo futuro de la Región Huánuco que queremos.*

**JESÚS GILES ALIPAZAGA**

## CAPITULO I

### ¿QUE SOMOS?

#### **Somos Perú es un partido cívico vecinal**

Somos Perú considera al ciudadano en dos aspectos de su vida política y social: el de ciudadano y el de vecino.

Como ciudadano tiene responsabilidades con su país. El ciudadano tiene deberes y derechos.

Somos Perú propone construir una democracia que promueva y respete los derechos cívicos y humanos.

En el Perú es necesario construir una nueva cultura ciudadana.

Somos Perú considera al ciudadano, también, como vecino, habitante de una ciudad, un distrito, un barrio.

En ciudades emergentes el ámbito vecinal es de especial importancia. En los barrios populares se desarrollan diversas formas de trabajo comunal en búsqueda del bienestar y del desarrollo local. En las últimas décadas la autoconstrucción ha estado vinculada a formas comunales de trabajo. Los gobiernos locales han realizado acuerdos con las instituciones y las organizaciones vecinales para construir obras de beneficio común. Igualmente los vecinos se han organizado para enfrentar problemas tan graves como la supervivencia y la seguridad ciudadana.

Somos Perú se construye en estos dos grandes aspectos y ámbitos de la vida ciudadana.

Somos Perú considera que la democracia en nuestro país tiene sus raíces más sólidas en la experiencia ciudadana y vecinal de los gobiernos locales que unen solidariamente a los vecinos en la solución de los problemas diarios de la vida social.

La construcción de Somos Perú como Partido cívico - vecinal debe garantizar el alejamiento de toda visión antidemocrática, sectaria y dogmática.

#### **Somos Perú es municipalista**

Somos Perú considera que los municipios y, por ende, los gobiernos locales son la base del sistema democrático peruano.

Somos Perú - que nace a la vida política de la experiencia de gobierno en las municipalidades provinciales y distritales - considera que la democracia en nuestro país tiene sus raíces más sólidas en la experiencia vecinal y en la experiencia de gobiernos locales que unen a los vecinos en la solución de los problemas diarios de la vida social.

Somos Perú considera que la construcción de la democracia se debe realizar desde la base, desde la vida cotidiana. Por ende, no comparte las tesis según las cuales la política se restringe al ámbito parlamentario o al Poder Ejecutivo, reduciendo a los gobiernos locales a tareas de

carácter técnico o administrativo y restándoles, de esta manera, su carácter de auténticos y plenos gobiernos en su propio ámbito.

Las municipalidades a través de la historia del Perú han jugado un papel singular. Son las instituciones democráticas más cercanas a los ciudadanos.

Construir una democracia sólida, eficiente, eficaz y en contacto con los problemas reales de la sociedad peruana, requiere el fortalecimiento de las municipalidades del Perú.

Los gobiernos locales deben ser palancas de desarrollo. Los municipios - en una propuesta moderna - deben cumplir un papel decisivo en la construcción de las economías locales tanto en las zonas rurales como en las zonas urbanas.

Los municipios son parte del Estado peruano. Son un poder del Estado que debe ser respetado por los otros poderes.

## **Somos Perú es descentralista**

Los diversos intentos de descentralización han pretendido desconocer a los municipios, creando instituciones artificiales y al margen de la historia. Una de las razones del fracaso de la descentralización ha sido la creación de organismos burocráticos que reprodujeron en el ámbito local todos los vicios del centralismo.

Somos Perú opta por una descentralización basada en los municipios. Esta es la propuesta más importante de su programa.

Somos Perú considera que una de las grandes reformas del Estado es la descentralización.

Somos Perú considera que la construcción de la democracia se debe realizar desde la base, desde la vida cotidiana. Por ende, no comparte las tesis según las cuales la política se restringe al ámbito parlamentario o al Poder Ejecutivo, reduciendo a los gobiernos locales a tareas de carácter técnico o administrativo y restándoles, de esta manera, su carácter de auténticos y plenos gobiernos en su propio ámbito.

El gobierno de las ciudades requiere pensarlas como ciudades - Estado.

El grado de complejidad de las ciudades requiere de gobiernos autónomos y descentralizados.

La constitución de una sociedad democrática y moderna exige una política descentralizada. Todo Estado moderno es descentralizado y desconcentrado. No existe modernidad sin descentralización.

La descentralización es el camino moderno a la conquista de una democracia y a una sociedad libre.

La descentralización es un paso decisivo en la reforma del Estado.

La descentralización abre el camino a la libertad y al mercado.

La descentralización debe fortalecer la construcción de economías locales y regionales dentro de una economía de mercado competitiva y abierta. Por ende, es una fuerza clave para la modernización del país.

La reforma inmediata más importante, que asegura una auténtica reforma democrática y el inicio del fin del Estado burocrático es la descentralización.

La descentralización es un concepto político. La descentralización no es un concepto técnico ni geográfico. El llamado "centralismo limeño" oculta que el centralismo es producto de un concepto político que concentra el poder en el gobierno central.

Centralismo y autoritarismo van unidos en la historia del Perú y en la historia mundial. La descentralización garantiza el fin del Estado burocrático rentista y mercantilista.

Estatismo y autoritarismo de un lado y centralismo de otro, son dos caras de una misma medalla.

El estatismo centralista aplasta el desarrollo de la sociedad civil y de las instituciones. Niega la libertad. Abolir la propiedad. Impide el desarrollo de la empresa privada. La planificación centralizada de los países comunistas dio vida a una burocracia corrupta que centralizó cada vez más el poder.

El Estado no es el creador del desarrollo.

Las fuerzas creadoras del desarrollo son los ciudadanos, las instituciones, las empresas y las fuerzas vivas del mercado.

El Estado debe ser promotor. Su función debe ser la de promover el desarrollo del mercado, la libre competencia y las diversas formas en las que los ciudadanos se organicen para emprender actividades productivas.

El Estado debe garantizar reglas de juego transparente y estable, la igualdad de los ciudadanos ante la ley y la igualdad de oportunidades.

El Estado no debe promover ni permitir ninguna forma de actividad monopólica que atenté contra los intereses de las fuerzas sociales. Debe garantizar la libre competencia dentro de la ley.

El Estado de la república peruana es básicamente un Estado burocrático, heredero del Estado colonial rentista, mercantilista e ineficiente. El Estado en el virreinato no estuvo basado en el respeto al trabajo. No existió una ética de trabajadores, de productores.

Es necesario construir una ética del trabajo.

Somos Perú propone la construcción de una cultura empresarial basada en la iniciativa individual, en la promoción y fortalecimiento de una cultura emprendedora.

El Perú, en diversas etapas de su historia, ha contado con gobiernos que han enfocado en forma moderna el reto de construir un mercado nacional integrado al mercado mundial. Se han formado empresas y líderes empresariales que lograron ubicar en forma ventajosa al país en el escenario económico mundial tanto en actividades económicas agrícolas y ganaderas, así como en la minería, la pesquería, la industria y el sector financiero.

La reforma y modernización de la sociedad necesita de una auténtica descentralización democrática basada en las instituciones históricas del Perú: los municipios, instituciones que existen desde su instauración como Cabildos en el Virreinato.

Para crear una sólida economía social de mercado es imperativo realizar una auténtica reforma del Estado.

La descentralización es la clave para construir un Estado moderno, una sociedad con desarrollo equilibrado, homogéneo y un sistema de ciudades integrado y de servicios de alta calidad.

## **La descentralización construye un sistema de poderes.**

### **Descentralizar no es desconcentrar.**

Descentralizar no es redistribuir el presupuesto nacional desde el gobierno central hacia las diversas realidades y pueblos del Perú, conservando el poder y la capacidad para tomar decisiones.

Descentralizar no es "descentralizar el gasto y las inversiones" manteniendo el control y las decisiones en el Estado y el gobierno central.

Descentralizar es construir un sistema de poderes distritales, provinciales, y regionales que se orientan por políticas nacionales pero que tienen capacidad para organizar sus gobiernos autónomos de acuerdo a las propias realidades locales.

El Estado descentralizado es promotor del desarrollo.

La descentralización debe permitir la construcción de un sistema de ciudades modernas que articulen a los pueblos en el desarrollo de dinámicas economías locales y regionales.

La descentralización debe, asimismo, permitir el fortalecimiento de las expresiones culturales regionales y locales.

## **Somos Perú es un Partido participativo**

Somos Perú considera que toda democracia moderna requiere una amplia participación ciudadana y vecinal.

La experiencia mundial de las últimas décadas demuestra que la transparencia, la renovación y reforma del Estado es fundamental para el ejercicio de la democracia.

El sufragio universal, directo y secreto, y la existencia de un sistema político de partidos democráticos son fundamentales para la democracia pero insuficiente. Se requiere la apertura del Estado central y de los gobiernos locales hacia la participación ciudadana y vecinal.

El Estado moderno debe promover la más vasta y amplia organización de la sociedad civil. La libertad de prensa y de información es garantía esencial de un Estado moderno.

Los ciudadanos tienen derecho no sólo a elegir y ser elegidos. Tienen derecho a fiscalizar y a revocar a los gobiernos electos cuando éstos no cumplen con sus promesas.

## **Somos Perú como partido político.**

### **Fundamentos de la acción política de Somos Perú.**

Somos Perú es un partido político moderno, cívico - vecinal, independiente, democrático, descentralista y participativo, que se ha propuesto trabajar por la modernización del Perú a través de un camino democrático.

Somos Perú considera que todos los peruanos tienen cabida en el país y en un movimiento democrático. Considera, por ende, que no existen "buenos" peruanos y "malos" peruanos.

Somos Perú propone unir a todos en un gran acuerdo que busque construir un país moderno, democrático, libre, basado en una moderna economía social de mercado y en la unidad de todas las culturas, etnias y grupos sociales regionales o locales. En esta propuesta todos los peruanos honrados tienen cabida.

Somos Perú considera que el Perú requiere de una política de paz y unidad entre todos los peruanos. Este es un factor clave en la estabilidad política y social.

Somos Perú se propone trabajar por construir un nuevo orden constitucional y legal, que respete la independencia de las instituciones y la libertad de información y de prensa. Todo ello garantiza la paz y la unidad entre los peruanos.

Somos Perú entiende que la pacificación debe ser una política de Estado y de la sociedad civil, que debe promover el respeto a la vida, a las leyes, a los derechos cívicos y humanos, a la propiedad pública y privada y a la aceptación del carácter multi - étnico, pluricultural y predominantemente mestizo del Perú. El racismo es una vieja forma de violencia que debe superarse en el Perú.

El Perú requiere de una concertación nacional para una política de pacificación.

Somos Perú entiende que la paz y unidad, tolerancia y respeto, son esenciales en la modernización del Perú.

## **Somos Perú propone un desarrollo sostenido del Perú.**

Somos Perú considera que para avanzar en el camino del desarrollo es necesario considerar que vivimos en un mundo globalizado y en una economía mundial. Esta es una realidad de la que el Perú no puede aislarse.

La clave para que la globalización y el mercado mundial beneficien al país es contar con una propuesta de desarrollo nacional, una estrategia, objetivos y metas que permita enfrentar los nuevos retos. Sin Plan de Gobierno el país va a la deriva.

Conociendo la nueva realidad mundial, es necesario entender que se requiere un largo camino para avanzar hacia el bloque de países medianamente avanzados. El realismo y grandes metas nacionales deben permitir ubicarse en la nueva realidad mundial. El Perú debe fortalecer su participación en el MERCOSUR y en la Comunidad Andina, insertándose en los bloques de economía más dinámica y avanzada del mundo.

El Perú debe utilizar sus ventajas comparativas - ubicación geográfica, bio -diversidad, cultura, historia, entre otras -para emprender políticas muy audaces y fuertes en la región. Se debe dar especial importancia a la agricultura, la agro -industria, la modernización de la minería y la pesquería, la industria manufacturera, la artesanía, el turismo, la gastronomía y el desarrollo de grandes servicios.

## **Somos Perú y el desarrollo nacional.**

### **Objetivos básicos:**

Somos Perú propone trabajar por siete objetivos políticos claves y fundamentales para el desarrollo sostenido del Perú. Estos objetivos son:

- Perú: país productivo, creación de empleo productivo.
- Alimentación de calidad. Desarrollo de la agricultura.
- Educación moderna para el nuevo milenio,
- Nueva democracia: participativa.
- Reforma y descentralización del Estado.

- Moderna economía social de mercado.
- Peruanización del Perú.

### **Perú: país productivo, creación de empleo productivo.**

Somos Perú propone hacer del Perú un país productivo. Desarrollando políticas de uso intensivo de mano de obra. Se trata de crear empleo y fortalecer la industria manufacturera, la agricultura, la agro-industria, el turismo y la industrialización de la producción minera y pesquera. Se deben desarrollar políticas que promuevan la creación de valor agregado.

El problema número uno del Perú es el empleo. Se necesita una política laboral moderna que respete - como en todos los países de democracia avanzada - los derechos laborales de los trabajadores. La organización sindical debe ser autónoma. La política laboral debe buscar la creación de puestos de trabajo. La política laboral debe basarse en el diálogo y la concertación.

El turismo es otra de las vías más rápidas para la generación de empleo y ganar divisas. Se debe promover el turismo con una política nacional coherente. La actividad turística basada en la diversidad ecológica, geográfica, histórica, cultural, étnica, gastronómica del país es una base fundamental para la inserción del Perú en el mercado turístico mundial.

El desarrollo del turismo requiere darle competitividad a las ventajas comparativas. Esto significa políticas reales que eleven la calidad de los servicios a niveles internacionales.

Se deben fortalecer políticas nacionales básicas como la política de salud, seguridad, educación. Se deben modernizar los servicios básicos que garanticen orden, limpieza, higiene, tarifas apropiadas y buen trato al turista.

El Perú debe ser un país exportador de productos con alto valor agregado. Somos Perú promoverá las exportaciones no tradicionales y las tradicionales, buscando que se incorpore valor agregado a la actual economía primaria de la minería, agricultura y pesca.

El Perú tiene que trabajar intensamente por convertirse en el corto plazo en un gran país exportador con una balanza comercial favorable. Ese debe ser el gran viraje de la economía peruana.

El Gobierno y el Estado tienen un importante papel en políticas de promoción de las exportaciones.

El Perú como país productivo debe preservar el medio ambiente y la salud del trabajador peruano. Debe desarrollar una política nacional que haga del Perú un país saludable. Esto requiere de una política de educación, de salud, de deportes, recreación y cultura que promueva una vida sana.

La explotación de la minería, la agricultura, la pesca, la actividad forestal e industrial deben respetar el medio ambiente. Se debe impedir la depredación de los valles y las zonas de vida silvestre. Igualmente se debe impedir la contaminación del aire y del agua. Los Gobiernos Regionales y Locales deben tener bajo su responsabilidad el cuidado del medio ambiente en sus regiones y localidades.

### **Alimentación de calidad. Desarrollo de la agricultura.**

El nuevo gobierno del año 2002 debe resolver el problema de la alimentación en un país en el que el 70 por ciento de los niños peruanos padecen de desnutrición. Se debe promover el desarrollo de la agricultura con una política que promueva la solución al problema del hambre y la creación de empleo. La primera responsabilidad de un gobernante es garantizar la alimentación del pueblo, garantizar el pan. La agricultura tiene prioridad. La lucha contra la pobreza requiere promover el desarrollo agropecuario.

Se debe aprovechar las ventajas comparativas de la extraordinaria diversidad ecológica y biológica del país. La agricultura y la pesquería son la base de la alimentación del país. Su desarrollo debe poner fin al problema de la alimentación y los altos niveles de desnutrición de la población peruana. La agricultura y la agro - industria son claves en las exportaciones nacionales.

Se debe promover la modernización del sector pesquero, elevando la producción y la productividad para alcanzar niveles internacionales. La industria pesquera no debe depredar el medio ambiente, los recursos hidro - biológicos ni los espacios naturales. La industria pesquera debe exportar incorporando mayor valor agregado.

### **Educación moderna para el nuevo milenio,**

En la construcción de una nueva democracia es imprescindible que en el nuevo proyecto educativo se forme ciudadanos en el respeto a la Constitución y las leyes.

La nueva educación debe apoyar en la construcción de una nueva cultura política en el Perú. Esta nueva cultura política debe tener como premisas la libertad y la tolerancia, el respeto a la diversidad de pensamiento, de ideas y creencias.

En una economía mundial integrada y globalizada la educación es la clave del desarrollo. El nuevo gobierno del Perú debe trabajar por una educación para el nuevo milenio.

La educación en el Perú debe construir una cultura de emprendedores. Se debe promover la formación - desde la educación inicial hasta la superior - de una cultura de emprendedores. Es decir, crear las bases para la creación de una nueva educación basada en la creatividad, la experimentación, la actitud científica y la búsqueda de soluciones a los problemas de la producción, el uso de tecnología aplicada al trabajo con el fin de solucionar el problema del desempleo y la pobreza.

La gran inversión estratégica del Perú debe darse en la educación. En la educación debe recuperarse el tiempo perdido. Se debe alcanzar altos niveles en el más corto plazo buscando superar los actuales niveles y teniendo como meta alcanzarlos e nivel internacional. El futuro del Perú depende de la inversión en educación. La única manera de añadir valor agregado a la producción es con el conocimiento. Sin educación el futuro de las nuevas generaciones estará condenado a la marginalidad en el mundo contemporáneo.

Se debe promover la inversión privada en la educación. Sin embargo, en la actual situación de gran desventaja del Perú en la economía regional y mundial, el Estado debe ser el gran impulsor de la educación descentralizada.

La clave en la nueva educación es el maestro que debe ser dignificado en su trabajo con mejores ingresos, garantizando la modernización de sus conocimientos. Contar con infraestructura - nuevos colegios - es necesario pero insuficiente. El maestro es el que hace la escuela.

La educación debe ser modernizada en todos sus niveles. Deben trazarse metas que permitan incorporar tecnología de punta al alcance de los maestros y los alumnos.

El Gobierno nacional debe descentralizar la educación a través de los Gobiernos Regionales y Locales que deben tener bajo su responsabilidad la educación, incorporando la problemática regional y local en los programas educativos y en el diseño del calendario escolar.

### **Nueva democracia: participativa.**

El desarrollo económico y social del Perú sólo será posible si se realiza en el marco de una democracia moderna.

Una vida democrática sana, instituciones sólidas y autónomas del Estado y de la sociedad civil, el respeto a la Constitución y a las leyes, un Poder Judicial independiente, la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley, una amplia vida institucional son la garantía para un desarrollo equilibrado, estable, estratégico y ordenado de la economía y la sociedad.

El respeto a la Constitución es garantía de progreso. Los países que tienen Constitución pero que no la respetan, en la práctica, es como si no la tuvieran. Esto crea las condiciones para la imposición, el autoritarismo y el abuso. Es decir, el reino de la arbitrariedad y el caos. Nadie debe vivir al margen de la ley.

Un nuevo orden social se debe construir respetando la Constitución y las leyes. Es necesario realizar reformas constitucionales que recuperen el poder político para todos los ciudadanos.

El orden social al margen del respeto a la Constitución, las leyes, los derechos cívicos y humanos, es artificial y transitorio pues se basa en la coerción y el miedo. Ese tipo de "orden" es causante del caos, la violencia y la anarquía en las instituciones del Estado y de la violencia en la sociedad civil.

Los países más avanzados del mundo - los que cuentan con mayores índices de desarrollo humano - son aquellos en los que la democracia permite el ejercicio de la libertad, la que se fundamenta en el Estado de Derecho, en donde impera la Constitución y las leyes.

En las democracias avanzadas la amplia y libre vida institucional y la actividad cívica están garantizadas por el respeto a la Constitución y las leyes del país, una cultura política basada en el consenso y el libre juego democrático.

La aprobación de las leyes debe ser resultado de un consenso político nacional, las mismas que deben responder a los intereses nacionales y no a los de pequeños grupos. No se deben aprobar leyes con nombre propio ni para defender intereses particulares.

Somos Perú propone la construcción de una nueva democracia participativa y descentraliza que debe tener tres grandes pilares:

- La participación ciudadana y vecinal.
- La descentralización política, económica y administrativa del Estado.
- Una moderna economía social de mercado.

La esencia de la vida democrática es el respeto a la vida y a la libertad humana. Una nueva cultura política basada en la libertad debe apostar a la unidad de la diversidad, a la complementariedad y a la integración. La cultura de la libertad rechaza el totalitarismo, el absolutismo y las ideologías extremistas.

La nueva cultura política debe buscar la paz y unidad que inicie una - verdadera política de pacificación del país luego de la derrota militar del terrorismo.

Un nuevo régimen debe terminar de derrotar al terrorismo y desmontar el aparato clandestino que se ha construido desde el propio Estado y que se utiliza en contra de la sociedad, las instituciones y los ciudadanos.

La vida democrática en el Perú requiere iniciar la construcción de nuevas instituciones democráticas, reemplazando las creadas y deformadas por un gobierno autocrático caracterizado por el abuso del poder.

Es necesario fortalecer una rica y amplia vida institucional, reconstruir el tejido social y construir un nuevo régimen político e integrar a los ciudadanos y a la sociedad en un proyecto de sociedad libre, abierta y pluralista.

## **Reforma y descentralización del Estado.**

Es necesario reformar el Estado. El estado burocrático, rentista, mercantilista y corrupto deber ser modernizado y transformado en un Estado democrático, pequeño, fuerte, eficiente y promotor.

El Estado debe promover el fortalecimiento de la sociedad civil. Se deben fortalecer los mecanismos de participación ciudadana y vecinal. Se deben incorporar conceptos de eficiencia y competitividad. La sociedad civil es garantía de control del Estado y de cualquier abuso del poder.

El Estado debe ser promotor de las actividades de la sociedad civil y los ciudadanos. Debe fortalecer las capacidades emprendedoras de los ciudadanos. Se debe fortalecer el desarrollo de las ventajas comparativas dándoles de competitividad.

Se deben modernizar y reformar todas las instituciones incluyendo las Fuerzas Armadas. Como en todo país democrático deben estar subordinadas al Poder Constitucional.

Una de las principales reformas del Estado es la descentralización. El Perú debe un país unitario y descentralizado.

La construcción de una sólida economía nacional requiere comprender que el Perú es un país con una extraordinaria diversidad geográfica, económica, cultural, social e histórica. Esta es la base de la descentralización. Un país unitario y descentralizado es un país fuerte.

Se debe promover el desarrollo de políticas regionales y sectoriales para la minería, la pesca, la agricultura, la agro - industria, la industria manufacturera, el turismo con planes de desarrollo local, regional y nacional. Se deben desarrollar políticas sectoriales con planes articulados regional y nacionalmente.

Deben promoverse políticas que impulsen el desarrollo regional, garantizando un país más homogéneo y equilibrado.

Desconcentrar no es descentralizar. Delegar no es, tampoco, descentralizar. El Gobierno actual crea conscientemente confusión entre los ciudadanos intentando hacer creer que desconcentrar es descentralizar. La desconcentración mantiene el poder político y económico en el poder central. No da autonomía económica, administrativa ni política.

Descentralizar es crear poder político, económico y administrativo autónomo en una región o en una provincia. En un régimen político unitario y descentralizado como señala la Constitución.

La descentralización debe fortalecer las economías locales y regionales, integrándolas a un mercado nacional vinculado a un mercado regional y mundial.

El Perú debe regionalizarse democráticamente. Los Gobiernos Regionales - como los gobiernos municipales - deben elegirse en elecciones libres.

El Ministerio de Presidencia no solo debió desaparecer sino sus recursos deben ser asignados a las Regiones y a las Municipalidades. Se deben transferir competencias, funciones y recursos

## **Moderna economía social de mercado**

Somos Perú considera que en la moderna economía de mercado se debe fortalecer un Estado que actúe como promotor, solidario y subsidiario. Todo lo que no pueda hacer la empresa privada lo hará el Estado. Todo lo que pueda hacer la empresa privada no lo debe hacer el Estado.

Somos Perú propone construir una moderna economía social de mercado que debe considerar los aspectos humanos. Ni el capitalismo salvaje ni el estatismo son una alternativa justa para la sociedad.

Una economía en la que las cifras están bien y la población en malas condiciones, es una economía que no funciona. El control de las Instituciones permite "maquillar" las cifras y ocultar la verdadera realidad.

La acumulación, el ahorro interno y la inversión deben estar basados en la sociedad civil, es decir, en la empresa privada, las instituciones y los ciudadanos.

Deben eliminarse todos los mecanismos confiscatorios del Estado sobre la sociedad civil en el campo económico como los impuestos anti - técnicos, tributos no adecuados ni razonables que financian al actual Estado burocrático e ineficiente.

El Estado debe promover a la micro, pequeña y mediana empresa con el fin de integrarla a un mercado nacional competitivo con capacidad de integrarse a una economía regional y mundial. Esto requiere asesoría y capacitación. En el Perú la mayor parte de la población trabaja en la pequeña empresa que debe integrarse a los circuitos productivos y comerciales de las medianas y grandes empresas.

El Gobierno nacional y los gobiernos regionales y locales deben promover la pequeña y mediana empresa.

El Estado no debe promover ningún tipo de monopolio, ni estatal ni privado. Se deben promover las concesiones de acuerdo a criterios políticos y técnicos que defiendan el interés nacional. Se debe considerar criterios de modernización, creación de fuentes de trabajo y altos niveles de competitividad.

El Estado deberá perseguir el contrabando. Se debe fortalecer el mercado interno del contrabando, de los productos dumping, de los subsidios y de todo mecanismo de competencia desleal.

La política de concesiones debe ser transparente. Debe haber auténtico control de las instituciones. Concesiones sin corrupción. Las concesiones tienen por objetivo modernizar el país y los servicios dándoles competitividad internacional. Las concesiones no deben crear nuevos monopolios. Se debe promover la competencia y servicios de alta calidad.

El desarrollo de una economía moderna requiere actuar con responsabilidad, buscando y manteniendo el equilibrio de las cuentas fiscales.

Se requiere desarrollar una política tributaria transparente que simplifique y amplíe la base tributaria. Debe estar alejada de todo carácter político - partidario y de toda forma de coerción y amenaza.

### **Peruanización del Perú.**

Somos Perú reconoce que es imperativo fortalecer la autoestima de los peruanos, desarrollando una política de peruanización del Perú desde el punto de vista cultural. Sin chauvinismo ni xenofobia es necesario fortalecer las identidades culturales regionales y locales que constituyen la base de una gran unidad nacional.

Somos Perú propone trabajar por la peruanización del país. Es preciso trabajar por construir un país orgulloso de su historia y de su cultura. La diversidad regional, étnica y cultural es una característica que lo fortalece. Se debe trabajar por fortalecer las identidades culturales regionales y locales en un proyecto de unidad de la diversidad.

El Perú es una república joven de historia milenaria.

Somos Perú, trabaja por afirmar la identidad nacional, recuperar la cultura y la historia del Perú. Se debe fortalecer la autoestima de los peruanos.

El Perú es un país mestizo de dos matrices culturales básicas: la matriz occidental y la matriz andina. De ambas ha surgido un país y una cultura mestiza fuerte y creativa. Esa es la nueva realidad del Perú: un intenso y masivo mestizaje cultural.

Peruanizar el Perú no significa rechazar lo extranjero. Peruanizar el Perú no es sinónimo de chauvinismo ni de xenofobia. Peruanizar el Perú es recuperar nuestra identidad, nuestra historia y afirmarla en un mundo globalizado e integrado.

## CAPÍTULO II

### *Diagnóstico Situacional*<sup>1</sup>

---

#### **1 HISTORIA DE HUANUCO**

En Huánuco se han encontrado los vestigios más antiguos de ocupación humana en el ámbito del territorio peruano. Se trata del hombre de Lauricocha con una antigüedad aproximada de 10,000 años A.C. (INEI – Conociendo Huánuco 2000). Desde hace 5,000 años en los linderos del actual departamento habitaron diversas culturas como los WANUCOS, los Chupachos, los Wacrachucos y los Panatahuas.

Pachacutec inicia la invasión de los mencionados pueblos, que en su conjunto formarían mas adelante el Chinchaysuyo, parte importante del Imperio Inca fortaleciendo su poderío. Sobresaliendo en esta parte, la ciudad-capital Wanuco Marka, como una de las más bellas y grandes ciudades del Imperio del Tahuantinsuyo.

#### **2. TERRITORIO, DIVISION POLITICA Y DENSIDAD POBLACIONAL**

- El Departamento de Huánuco se ubica en la Región Central Andina del Perú, comprende territorio andino, de ceja de selva, selva alta y selva baja.
- El territorio Huanuqueño oscila entre un rango de altitud que va de los 600 a 6,000 m.s.n.m.
- Tiene una superficie de 36,886.74 Km<sup>2</sup> representando el 2.87 % de la superficie del Perú. De dicha superficie corresponde a la región sierra el 51% y a la selva el 49%. La densidad poblacional (Hab/Km<sup>2</sup>) es de 21.70.

---

<sup>1</sup> Tomado del Plan Estratégico de Desarrollo Regional 2003-2021, CTAR HUANUCO, 2002

- Cuenta con 11 provincias y 76 distritos, siendo sus ciudades más importantes Huánuco, Tingo María, Ambo, La Unión y Huamalíes.

### 3 DINAMICA DEMOGRAFICA Y DE DESARROLLO REGIONAL

#### Evolución de la Población Departamental 1940-2021

Según los resultados de los últimos 05 Censos de Población, Huánuco presenta la siguiente dinámica poblacional en el período comprendido entre 1940 – 1993.

**CUADRO N° 01**

**DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: POBLACION TOTAL Y TASA DE  
CRECIMIENTO 1940 – 1993**

AÑO CENSAL	POBLACION TOTAL	INCREMENTO INTERCENSAL (EN %)	TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL (PROMEDIO ANUAL)	
			Departamento	Nacional
1940	271,764	-	-	-
1961	349,049	28.4	1.2	1.9
1972	426,628	22.2	1.9	2.8
1981	498,532	16.9	1.7	2.6
1993	678,041	36.0	2.6	2.0

Fuente: -Perfil Socio – Demográfico: departamento de Huánuco INEI – Junio 1994

- Base de Datos Departamento de Huánuco-INADUR, Diciembre 2000.

Haciendo el análisis de la población total de departamento de Huánuco, haciendo una diferencia de su evolución por ámbitos de ocupación espacial urbano y rural, nos presenta la siguiente situación:

**CUADRO N° 02**

**DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: POBLACIÓN CENSADA, URBANA, RURAL Y TASA  
DE CRECIMIENTO**

**1940 - 1993**

AÑO CENSAL	POBLACION CENSADA			TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL POR AREAS (PROMEDIO ANUAL)	
	TOTAL	URBANA EN %	RURAL EN %	URBANA	RURAL

1940	229,268	18.4	81.6	-	-
1961	323,246	21.1	78.9	2.3	1.5
1972	409,514	26.0	74.0	4.1	1.6
1981	477,877	31.1	68.9	3.1	0.9
1993	654,489	38.6	61.4	4.5	1.7

Fuente: -Perfil Socio – Demográfico: departamento de Huánuco INEI – Junio 1994

- Base de Datos Departamento de Huánuco-INADUR, Diciembre 2000.

En cuanto al fenómeno migratorio en los dos últimos periodos intercensales, Huánuco presentó la siguiente tendencia:

#### CUADRO N° 03

##### DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: MIGRACION ACUMULADA

AMBITO	INMIGRANTES		EMIGRANTES		SALDO MIGRATORIO
	1981	1993	1981	1993	1993
DEPARTAMENTAL	55,243	75,270	113,179	158,463	-83,193

Fuente: -Perfil Socio – Demográfico: departamento de Huánuco INEI – Junio 1994

- Base de Datos Departamento de Huánuco-INADUR, Diciembre 2000.

A continuación se presenta la proyección de la población departamental en los años de referencia del Plan de Gobierno Regional.

#### CUADRO N° 04

##### DEPARTAMENTO DE HUANUCO: POBLACIÓN TOTAL ESTIMADA EN LOS AÑOS DE REFERENCIA DEL PLAN DE DESARROLLO

ÁMBITO	2003	2006
Departamento Huánuco	821,219	850,981

Fuente: INEI-PERÚ: Proyecciones Departamentales 1996.

### **Crecimiento de la población urbana**

La población urbana desde 1940 a la fecha ha tenido un crecimiento mucho más acelerado que el crecimiento de la población total con un promedio de tasa de crecimiento de 3.5 %. Tendencia que se mantendrá en los próximos años, por la constante migración campo- ciudad. Sin

embargo en términos globales Huánuco siempre se ha caracterizado por ser un departamento que mayor inmigración presenta a nivel nacional.

### **Población Económicamente Activa**

Con relación a la distribución de la PEA departamental lo más significativo es, según el censo de 1993, el mayor porcentaje está en el sector primario (61 %) y terciario (30.6 %) y solo un 8.4 % en el sector secundario. A la fecha se estima un vertiginoso crecimiento del sector terciario (servicios) y la paulatina disminución del sector primario e incluso del sector secundario.

### **Empleo – Sub Empleo y Niveles de Pobreza**

En lo que respecta a los tópicos de desempleo y sub-empleo, aún cuando no se cuenta con estudios actualizados a la fecha ( a 1993 el sub empleo era de 2.6% y el sub empleo en 1997 alcanzaba la cifra de 55%) se estima que sus niveles están en continuo crecimiento y agudización, que se expresan en los altos índices de pobreza total y extrema (78.9% y 61.9% respectivamente – ENAHO-INEI 2001) ocupando el segundo lugar después de Huancavelica en el ranking nacional de niveles de pobreza

## **4 ACCESO A SERVICIOS ESENCIALES**

### **4.1 Educación**

A pesar de que existe un notable avance de cobertura educativa en el nivel primario (98.5%), secundario (63%), con excepción del nivel inicial (23%), la mejoría de la educación no es notoria. No sólo se mantienen altos, sino tienden a agravarse los niveles de analfabetismo, deserción, repetición de años, tasa de atraso, tasas de eficiencia interna, bajo rendimiento, etc.

En cuanto a la variante técnica, de educación (Colegios agropecuarios, industriales, institutos técnicos), de capital importancia para formar cuadros técnicos en los ámbitos locales

(provincias, distritos), no han cumplido con su finalidad por problemas de implementación.

**CUADRO N° 05**  
**PORCENTAJE DE POBLACION ANALFABETA TOTAL Y POR SEXO EN**  
**POBLACION DE 15 AÑOS A MAS**

AMBITO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
NACIONAL	9.5	5.4	15.0
DPTO. DE HUANUCO	28.1	20.6	34.6

FUENTE: MINISTERIO DE SALUD – INDICADORES BASICOS NACIONALES –2001

**CUADRO N°06**  
**DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: DESERCIÓN ESCOLAR AÑO 2000**

Nivel de Deserción escolar en la población de 6 a 24 años	URBANA	RURAL
30%	28%	32%

FUENTE: Encuesta Demográfica y de salud familiar 2000-INEI

## 4.2 Salud

Similar situación se presenta en el área de salud, donde la cobertura de atención a través de establecimientos de salud (infraestructura) se ha extendido, pero los niveles de morbilidad y mortalidad infantil, materna y general se mantienen con ligeras variaciones.

**CUADRO N° 07**  
**DEPARTAMENTO DE HUANUCO: RECURSOS HUMANOS EN**  
**SALUD – 1996 (POR 10000 HABITANTES)**

ÁMBITO	MÉDICOS	ENFERMERAS	ODONTÓLOGOS
Nacional	10.3	6.7	1.1
Huánuco	3.7	4.6	0.5

FUENTE: Ministerio de Salud, Indicadores Básicos Nacionales 2001

**CUADRO N° 08**  
**DEPARTAMENTO DE HUANUCO: INDICADORES DE**  
**MORTALIDAD**

ÁMBITO	MORTALIDAD MATERNA X 100000 N/V año 2000	MORTALIDAD INFANTIL X 1000 N/V 2000-2005	MORTALIDAD DE MENORES DE 5 AÑOS X 1000 N/V 1990-2000
Nacional	122.5	37	60
Huánuco	207.8	49	93

FUENTE: Ministerio de Salud, Indicadores Básicos Nacionales 2001

## 4.3 Nutrición Básica

Los niveles de anemia y desnutrición crónica y aguda en niños menores de 5 años en el departamento de Huánuco tienen índices mucho mayores al promedio nacional.

**CUADRO N° 09**  
**DEPARTAMENTO DE HUANUCO: PORCENTAJE DE ANEMIA EN NIÑOS MENORES DE 05 AÑOS**

ÁMBITO	% DE ANEMIA MODERADA, LEVE Y SERIA
Nacional	49.0
Departamental	56.1

FUENTE: Perú Encuesta Demográfica y de Salud Familiar ENDES 2000.

**CUADRO N° 10**  
**TASA DE DESNUTRICION CRONICA Y AGUDA EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS – DPTO. DE HUÁNUCO AÑOS 1996 Y 2000**

ÁMBITO	1996		2000	
	% DE NIÑOS CON DESNUTRICION CRONICA (TALLA PARA LA EDAD)	% DE NIÑOS CON DESNUTRICION AGUDA (PESO PARA LA TALLA)	% DE NIÑOS CON DESNUTRICION CRONICA (TALLA PARA LA EDAD)	% DE NIÑOS CON DESNUTRICION AGUDA (PESO PARA LA TALLA)
NACIONAL	25.8	1.1	25.4	0.9
HUANUCO	28.3	2.7	42.8	1.1

FUENTE: Sistema Nacional de Estadística – Perú: Compendio Estadístico 2001 – INEI

#### **4.4 Servicios de Agua y Alcantarillado**

Relacionado directamente con el tema de la salud, está la situación de los servicios de agua potable y desagüe, que en cuanto a cobertura en Huánuco, es realmente crítica. En 1993 el 58.8% de la población no tenía acceso a servicios de agua potable y el 63% no contaba con desagüe, se estima que estos déficits se mantienen actualmente con ligeras variaciones.

#### **4.5 Servicios de Electrificación**

Alrededor de las  $\frac{3}{4}$  partes de viviendas del departamento de Huánuco no cuentan con servicios de electricidad (72%), la diferencia entre los hogares que no cuentan con este servicio entre el área rural (88%) y la urbana (26%) es muy alta. (ENDES 2000).

## **5 POTENCIALIDADES, RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE**

## 5.1 POTENCIAL ENDOGENO

En este rubro, Huánuco cuenta con factores humanos y tecnológicos (3 Universidades, 15 Institutos Técnicos); económicos (aparato productivo principalmente en el sector agropecuario); socioculturales (fuerza que da la identidad cultural regional y una multiplicidad de organizaciones sociales, laborales y productivas de primer y segundo grado). Pero principalmente su potencial consiste en contar con ventajas comparativas en cuanto a recursos naturales y turísticos de una gran variedad y calidad.

## 5.2 RECURSO SUELO Y OTROS

Es el más importante ya que es la base de sustento de más del 70% de la población. Del total de superficie agrícola y no agrícola (1'584,617.25 Has a 1996) la superficie agrícola representaba el 34% del total, de los cuales sólo el 9.2% se encuentra bajo riego lo que indica que la característica principal es la de secano y de subsistencia, presentando una gran vulnerabilidad en tiempos de sequía por la poca infraestructura de riego desarrollada y en la superficie no agrícola destaca pastos naturales que son de 35.8% del total, lo que indica la potencialidad existente para la actividad pecuaria.

**CUADRO N° 11**  
**DEPARTAMENTO DE HUANUCO: RECURSOS NATURALES**

TIPO DE RECURSO	CARACTERISTICAS
CLIMA Y REGIONES NATURALES	Variedad de climas y las siguientes regiones naturales: Selva Baja, Rupa Rupa o Selva Alta, Yunga Fluvial, Quechua, Suni o Jalca, Puna y Janca o Cordillera
ZONAS DE VIDA	De las 104 zonas de vida en el mundo, 84 posee el Perú y 18 el Departamento de Huánuco, cada uno de los cuales tiene sus propias características en cuanto a climas, suelos, especies de fauna y flora y germoplasma nativas.
DIVERSIDAD BIOLOGICA	Una de las más ricas del país expresado en una flora, fauna y especies hidrobiológicas variados en Sierra y Selva.
AGRICOLAS	Potencial para el desarrollo de los siguientes cultivos: Frutas tropicales (papaya, plátano, piña); Café orgánico y aromático;- Plantas aromáticas, plantas ornamentales; Plantas medicinales de sierra y selva; Frutas nativas de sierra y selva; Producción de arroz de selva; Papa amarilla nativa y otros productos andinos.
GERMOPLASMA	De las mejores variedades de papa nativa, entre ellos la amarilla, así mismo de especies silvestres de gran utilidad para diversos fines: Especialmente para fibras, aceites, grasas, ceras, taninos, colorantes, etc., tóxicos, venenos, especias, condimentos, saborizantes, aceites esenciales, perfumes, aromas, estimulantes, medicamentos, gomas elásticas, alimenticios, utensilios y saponinas.
HIDRICOS	Cuenta con 03 cuencas Hidrográficas: Huallaga (37 ríos y 101 lagunas); Pachitea (27 ríos) y Marañón (27 ríos y 197 lagunas).
MINERALES	- Metálicos: Una variedad de recursos entre los que sobresalen: oro, cobre, plata, plomo, zinc, hierro. - No metálicos: Una diversidad entre los que sobresalen: Yeso, arcilla, mármol y carbón mineral.

## 5.3 RECURSOS TURÍSTICOS

### - Recursos Turísticos Naturales

**CUADRO N° 12  
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: PRINCIPALES ATRACTIVOS TURISTICOS  
NATURALES**

CORDILLERAS Y NEVADOS PARA LA PRACTICA DEL SKY Y EL ALPINISMO	ESCENARIOS NATURALES	PARA TURISMO DE SALUD, AGUAS TERMO MEDICINALES Y CLIMA	LAGUNAS Y RIOS PARA ACUICULTURA, PESCA DEPORTIVA Y CABOTAJE	CAMPINAS Y PAISAJES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Cordillera del Raura de donde nacen los ríos Huaura, Marañón y Huallaga. Tiene una singular belleza natural y sus nevados son propicios para la práctica del Sky, sus glaciares dan origen a inmensas lagunas como el de Lauricocha que mide 7 Kms de largo por 1.5 de ancho.</li> <li>- Cordillera del Huayhuash que tiene una extensión de 40 Kms tiene una cadena de nevados con Yerupajá a la cabeza con 6,634 m.s.n.m., el segundo nevado más alto del Perú. Le siguen 4 nevados que sobrepasan los 6,000 m.s.n.m.: Siula con 6,356, Sarajo con 6,143, Jirishanca con 6,126 y Yerupajá Chico con 6,121 m., además de encontrarse otros siete nevados con más de 5,000 m.s.n.m.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Decenas de escenarios y paisajes naturales en selva baja, selva alta, ceja de selva, pisos ecológicos altoandinos. Entre los que destacan los siguientes: Carpish, Pillco Mozo, Viña del Río, Bella Durmiente, Cataratas de Cayumba, Cueva de las Lechuzas, Cueva de las Pavas, Cueva Castillo Grande, Lechuzas Machay de Chaglla, la Corona del Inca, el Boquerón, Cueva de la Viuda, Cuevas de Lauricocha y otras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Baños</li> <li>- Conoc</li> <li>- Tauripampa</li> <li>- Variedad y benignidad de climas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Centenas de lagunas y ríos grandes, medianos y pequeños apropiados para el desarrollo de la acuicultura y pesca deportiva. Destacándose las lagunas de Lauricocha, Pichgacocha, Carpa, Mancapozo, Chinchancocha, Patara; o ríos como Pachitea, Huallaga, Marañón, Sungaruyacu, Pozuzo, Pacaya, San Alejandro, Santa Isabel, Pata, Macuya, Agumina y otros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Decenas de villorios y campiñas rurales, pintorescos y con identidad propia en selva y sierra; como Tomayquichua, Churubamba, Acomayo y otros.</li> </ul>

### - Recursos Turísticos Culturales

**CUADRO N° 13  
RECURSOS TURISTICO NATURALES Y CULTURALES DE HUANUCO**

VESTIGIOS Y PRINCIPALES COMPLEJOS ARQUEOLOGICOS PRE INCA E INCA	PRINCIPALES MONUMENTOS DE LA EPOCA COLONIAL	PRINCIPALES MONUMENTOS DE LA EPOCA REPUBLICANA	FESTIVIDADES PRINCIPALES Y EXPRESIONES DE CULTURA VIVA
<p>Complejo de Garu; Shillacoto; Kotosh; El templo más antiguo de América; Huánuco Marca y sus 08 zonas; Tantamayo, los rascacielos de América: Piruro I y II; El Gran Castillo de Susupillo; Los Torreones de Japallan; Papahuasi; Lacshamaray; Patahuasi; Warampay; Atash; Acush; Auquinmarca; Ayapa Human; Champanac pata; El Morro; Quillarumi; Estaca Machay; Mauchac; Tinyash; Complejo de Tantamayo; Yurac Marca; Ciudadela de Auquin; Huarayragra; Jagraray; Balcón de Huagtay; Achasgotto; Pachagoto; Ruinas de Cochacalla; La Campana; Cueva de la viuda; Cuevas de Lauricocha; Piscina del Inca; Ruinas de Quenac; Ruinas de Chiquia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plaza de Armas.</li> <li>- Convento de la Inmaculada Concepción.</li> <li>- Seminario de San Teodoro.</li> <li>- Balcón Colonial.</li> <li>- Casa Hacienda Andabamba.</li> <li>- Hacienda Quicacan.</li> <li>- Cerro Arcopunco.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Puente Calicanto.</li> <li>- La Catedral.</li> <li>- Tunel de Carpish.</li> <li>- Monumento Aparicio Pomares.</li> <li>- Palacio Municipal.</li> <li>- Puente Tingo.</li> <li>- Museo Natural o de Ciencias.</li> <li>- La primera universidad de Ingeniería.</li> <li>- Tauripampa.</li> <li>- Conoc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Festividades principales:</li> <li>* Feria Regional de Agosto</li> <li>* Carnavales Huanuqueños</li> <li>* Señor de Burgos-Huánuco</li> <li>* Semana Snta. Churubamba</li> <li>* Carnavales de Tomayquichua.</li> <li>* Fiesta del Sol-Huánuco Marca.</li> <li>* Fiestas Taurinas Dos de Mayo.</li> <li>* Fiestas Taurinas Huamallies.</li> <li>* Señor de Mayo – Baños.</li> <li>* Fiesta San Juan – Tingo Maria.</li> <li>* Fiesta San Juan – Molinos.</li> <li>* Danzas Típicas: Los Negritos, carnaval, Tuy Tuy, Apulca, Huancas, Mama Raymana.</li> <li>- Platos Típicos: Pachamanca, Picante de Cuy, Locro de Gallina, picante de queso, Tocosh, etc.</li> </ul>

#### **5.4 SITUACION ACTUAL DE LOS RECURSOS NATURALES**

- Altos niveles de erosión o arrastre de suelos, principalmente por efecto del agua en la zona de sierra (cálculos reservados estiman que el 72% de la superficie de la región registra erosión severa de los suelos). Ello en razón del relieve accidentado de gran parte del territorio.
- En la zona de selva es aún más crítico, ya que a la cuantiosa deforestación de los bosques naturales para utilizar el suelo para cultivo de la hoja de coca (se atribuye a este cultivo el 60% de deforestación en Huánuco), hay que agregar la tala y quema irracional de bosques por los aserraderos, colonizadores y comunidades nativas. Asimismo la instalación sin el marco de un proyecto integral, de cultivos erosivos como la coca, maíz, yuca, plátano y de ganadería extensiva. Todo esto da como resultado el crecimiento acelerado de la desertificación de los suelos.
- Otra de las causas de la alta erosión de las tierras de Huánuco se debe al uso del suelo con fines agrícolas o pecuarios en áreas cuya capacidad de uso mayor es más bien para la reforestación o para protección. A ello se agrega la aplicación de otras prácticas erosivas del suelo, como la tala y la quema de los bosques y de los pastos en laderas, el sobre pastoreo, la siembra en sentido de la pendiente, mal manejo del riego en laderas.
- Finalmente es necesario señalar la creciente contaminación de este valioso recurso a través de la sobre explotación y el uso excesivo de plaguicidas y fertilizantes con la finalidad de alcanzar niveles de producción espectaculares sin importar la calidad del alimento y la contaminación del medio ambiente. Igual situación sucede con las tierras donde se cultivan coca, donde los narcos-cocaleros emplean pesticidas que contienen

componentes altamente tóxicos tales como el Parathión y el Paraquat. Se estima que en Huánuco anualmente se utiliza 105 TM de estos pesticidas que es el 30% del total nacional. De la misma manera en la producción de cocaína se utiliza sustancias químicas tóxicas como kerosene, acetona, ácidos, amoniaco y otros que envenenan los recursos suelo y agua. Se estima que 5,400 TM de estas sustancias se utiliza en Huánuco, constituyendo el 40% del total nacional.

- **El Agua**, a parte de sufrir los mismos agentes de contaminación de plaguicidas y sustancias tóxicas indicadas para el recurso suelo, es afectado gravemente también por las emisiones mineras (contaminación por drenaje de agua de mina, inestabilidad física y química de relaves, afluentes líquidos con contenido metálico en la refinería que desemboca a los cursos de agua). Es el caso de la empresa minera Raura (Provincia de Lauricocha) arroja 13,604 M3/día de afluentes mineros con contenidos de arsénico y cianuro a los cursos de agua (ríos y/o lagunas). Es el caso también de la contaminación de los ríos Huallaga y el Marañón. El primero por el centro minero de Huanzála (Huánuco) y el segundo por Milpo (Pasco). Otra no menos grave fuente de contaminación del recurso agua es producido por el rápido crecimiento urbano (ciudades de Huánuco, Tingo María, Ambo, Aucayacu, La Unión), que ha significado el vertiginoso crecimiento no solamente de urbanizaciones sino principalmente de un área urbano-marginal denso y extenso (en 1997 el 38% de la población total de la ciudad e Huánuco estaba asentada en los llamados pueblos jóvenes), esto ha significado lo siguiente:

- Incremento en las descargas de heces.
- Mayores índices de morbilidad para enfermedades como cólera, tifoidea y otros de tipo diarreica y vírica.

- El impacto del consumo de hortalizas contaminadas contribuye a la propagación de enfermedades víricas que afectan la salud humana.
  - Incremento de residuos sólidos familiar y plurifamiliar.
  - Incremento de residuos industriales y de una gama de servicios comerciales, hospitalarias, etc.
- **Con respecto al recurso forestal y otros** no valorados en su verdadera dimensión como fauna y flora andina y de selva se tiene lo siguiente:
- De una superficie forestal total de 2'296,500 Has que tenía Huánuco en la selva amazónica hasta 1998 se habían deforestado 690,616 Has. Al año 2000 se proyectaba que la deforestación alcanzaría los 722,686 Has (31%). Estudios oficiales calculan (INRENA) que a la fecha el Perú tiene cerca de 9 millones de hectáreas de bosque depredadas y los departamentos más afectados son Amazonas, Junin y Huánuco.
  - En cuanto a los recursos de fauna y flora andina y de selva, se constata que estos son mucho menos que antes, debido a la alteración a la que están sometidos sus hábitats. Tienen una gran importancia para las poblaciones rurales (que son el 61% de la población total) por que constituyen parte de su fuente de alimentación, de plantas medicinales, para provisión de leña y de materiales para utensilios del hogar.

## **6 DESARROLLO ECONOMICO Y REACTIVACION PRODUCTIVA**

### **6.1 DINÁMICA INTERNA DE LA ECONOMIA REGIONAL**

El Producto Bruto Interno (PBI) del departamento de Huánuco entre 1975 – 1996 muestra una propensión creciente, esto se

evidencia en el 2.1% de crecimiento anual, igual al promedio nacional (2.1%) y equivalente al crecimiento de la población (1972=2.5%, 1981=2.6% y 1993=2.0%).

En los últimos años se percibe una fuerte contracción derivado de la crisis institucional (periodo de transición) y del proceso recesivo que enfrenta el país.

**CUADRO N° 14  
CRECIMIENTO DEL PBI DEPARTAMENTAL**

AÑOS	TASA DE CRECIMIENTO (%)	
	HUANUCO	PAIS
1975	3.9	5.0
1980	1.5	2.6
1985	0.8	-0.4
1990	-2.6	-1.9
1995	6.7	5.5
1996	4.5	2.6
1997 - 2001	S.I.	S.I.
PROMEDIO X	2.2	2.4

Fuente: INEI - HUÁNUCO, Conociendo de Huánuco Agosto 2000.

Del cuadro anterior se deduce que en determinados períodos existe un proceso de estancamiento y decrecimiento del PBI departamental, pero no obstante la coyuntura política desfavorable que generó un incremento sustantivo del riesgo país, en lo fundamental se aprecia un incremento de la producción, pero en los últimos años se observa una tendencia negativa, que requiere la implementación inmediata de políticas reactivadoras del sector productivo.

## **6.2 PRODUCTO BRUTO INTERNO POR SECTORES**

La economía de Huánuco se caracteriza por presentar una estructura precaria y escasamente articulada a nivel sectorial, situación que se muestra en los sectores ejes de la economía. El sector primario está representado básicamente por la minería y el agropecuario que aportan el 46.1% al PBI, con claro predominio del sector agropecuario por representar el 72.7% del sector primario y el 33.5% de la actividad económica global.

**CUADRO N° 15**  
**HUÁNUCO: PBI POR SECTORES (1975 – 1995)**

ACTIVIDAD ECONOMICA	COMPOSICION % PROMEDIO
<u>PRIMARIO</u>	<u>46.1</u>
Agropecuario	33.5
Minería	12.6
<u>SECUNDARIO</u>	<u>8.7</u>
Manufactura	5.0
Construcción	3.7
<u>SERVICIOS</u>	<u>45.2</u>
Servicios	45.2
<b>TOTAL</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Huánuco – Compendio Estadístico 1995 –1996

La estructura productiva a asumido el rol de productor, fundamentalmente orientado al mercado local y extraregional, pero a nivel primario y con serias deficiencias en el nivel tecnológico, rendimientos, organización de productores, importación de productos agrícolas, carencia de financiamiento, débil sistema de información, etc., los cuales se constituyen en factores limitantes para su capitalización y la redistribución de excedentes.

No obstante las ventajas comparativas del sector turismo, este tienen una posición pequeña en cuanto a destinos nacional e internacional sólo alcanza el 2.0% y 0.11% respectivamente en el contexto nacional, debido a la escasa infraestructura de servicio turístico, relativas acciones de promoción, deficiente servicio de atención al turista, falta desarrollar productos turísticos, entre otros.

## **6.2 PRODUCTO BRUTO INTERNO PERCAPITA**

El PBI per-cápita presenta un ligero crecimiento, pero en promedio alcanza a S/. 11.6 entre 1980-1996, muy inferior al promedio nacional (S/. 18.9), situación que es aún más crítica en el último quinquenio que ha ubicado al departamento de Huánuco con mayor incidencia de pobreza después de Huancavelica; el cual se sustenta en los indicadores siguientes: pobreza total

78.9% y pobreza extrema 61.9%(\*). Esta situación es consecuencia del escaso desarrollo empresarial, economía “ficticia” derivado de la coca, falta de generación de valor agregado, proceso de terciarización de la economía, bajo nivel de competitividad, agricultura de subsistencia, etc.

### 6.3 LA ECONOMÍA DEPARTAMENTAL EN EL CONTEXTO NACIONAL

La participación de la producción de bienes y servicios generados en el departamento de Huánuco, alcanzó durante el periodo 1970-1996 a 1.8% en promedio. Demuestra un proceso de estancamiento en los últimos 30 años.

CUADRO N° 16  
HUÁNUCO: APORTES AL PBI NACIONAL (VALORES A PRECIOS CONSTANTES 1979)

AÑOS	PARTICIPACION PORCENTUAL
1970	1.8
1975	1.7
1980	1.6
1985	1.7
1990	1.7
1995	1.8
1996	1.8

FUENTE: INEI HUÁNUCO-Compendio Estadístico Huánuco 1999

### **Situación e impacto del cultivo de la coca**

En la región del Alto Huallaga, donde está comprendido importante porción del territorio departamental de Huánuco (provincia de Leoncio Prado y partes de la provincia de Ambo, Huánuco, Huamalies y Marañón) se sigue desarrollando el cultivo de la coca mayormente orientado a fines ilícitos (55%). En el año 2001, el 40% de toda la producción de coca a nivel nacional (34,000 Has según CNC y 46,232 Has según el PNUFID) se producía en la región Alto Huallaga, involucrando directa e indirectamente a aproximadamente 60,000 familias del ámbito

(\*) INEI – ENAHO IV TRIMESTRE 2001

departamental, trastornando su economía y generando cuadros de violencia social. Los impactos de la economía cocalera son los siguientes:

### **ECONOMICOS:**

- Preferencia de su cultivo por su alta rentabilidad.
- Absorción de mano de obra agrícola y abandono de los cultivos legales.
- Despilfarro de los excedentes generados por la coca.
- Mantención por parte de los agricultores de pequeñas parcelas como un seguro ante la caída de los precios de los cultivos legales.
- Se mantiene la inseguridad para la inversión privada productiva.
- Y en general este proceso de cocalización constituyó y sigue constituyendo otro factor concurrente (además de otros) para postrar al departamento de Huánuco en una profunda situación de subdesarrollo y pobreza.
- Articulación vial inter departamental deficiente, se evidencia en la existencia de una sola vía en condiciones aceptables (carretera central de 279 Km), que representa sólo el 10.6% de la red total (2,627.02Km).

### **SOCIAL:**

- Incremento de la delincuencia y corrupción a todo nivel.
- Inseguridad ciudadana en un porcentaje de 36%.
- Incremento del índice de consumo de cocaína y su inicio temprano de 12 años en hombres y mujeres.

## **CAPÍTULO III**

### ***Principales problemas de la Región Huánuco***

---

#### **1 DEMOGRAFIA, EMPLEO Y POBREZA**

- Enfrentar el todavía crecimiento explosivo de la población (2.0 global y 4.5 urbano) que presiona sobre el reducido mercado laboral, sobre los escasos recursos productivos agrarios y los servicios urbanos.
- Constante migración campo-ciudad, dando como resultado un crecimiento macro cefálico de la ciudad capital y una descapitalización en recursos humanos del ámbito rural.
- Vertiginoso crecimiento de la PEA en el sector terciario en desmedro de los sectores primarios y secundario, a pesar de que éstos últimos constituyen la base del desarrollo regional.
- Continuo crecimiento del desempleo y sub empleo, que junto con otros factores dan como resultado una pobreza total de 78.9% y pobreza extrema de 61.9%.

#### **2 SERVICIOS ESENCIALES**

- Baja cobertura en educación inicial y en secundaria (77.10% y 38.61% de déficit respectivamente).
- No se supera el bajo nivel de calidad educativa, mostrando más bien una tendencia a agudizarse, especialmente en el área rural.
- Bajísima relación recursos humanos en salud y población, muy por debajo de los indicadores a nivel nacional, especialmente en médicos, enfermeras y odontólogos.
- Altos niveles de mortalidad materna, infantil y de menores de 5 años, que es mayor en un tercio a los indicadores nacionales.
- Igualmente altos niveles de anemia y desnutrición crónica infantil, muy por encima de los promedios nacionales.

- Altos déficits de servicios de agua y desagüe, ya que de cada 100 habitantes más de 60 no tienen acceso a estos servicios.
- Altísimo déficit de servicios de electrificación a nivel global y particularmente en el área rural, ya que de cada 100 habitantes sólo 28 y 12 respectivamente gozan de este servicio.

### **3 MAL USO DE RECURSOS NATURALES Y CULTURALES**

- La contaminación de ríos y lagunas, principalmente del río Huallaga por relaves mineros, descargas de aguas servidas y el arrojado de basura sólida ha provocado la muerte de peces, algas, ranas y otras especies que servían de alimento a los pobladores de éstos lugares.
- La belleza y el atractivo turístico de la flora y fauna andina y de la selva continúan en constante y creciente depredación.
- El inadecuado uso de los suelos con fines agrícolas y pecuarios, junto a la tala indiscriminada de árboles en la zona de ceja de selva y sierra, pero principalmente en la selva no sólo incrementa la erosión y desertificación de los suelos (se calcula que ya el 72% de la superficie de la región registra erosión severa de los suelos), sino también eleva el número de desastres naturales por huaycos y deslizamientos.
- La ruptura del equilibrio biológico del agro-ecosistema productivo a consecuencia del uso indiscriminado y sin criterio técnico de plaguicidas contaminantes, ha generado la proliferación incontrolable de plagas y enfermedades en los cultivos de papa, maíz, tomate, zapallo, cítricos y hortalizas en general.
- Finalmente, en lo que se refiere a la situación de los cientos de vestigios culturales y complejos arqueológicos pre-hispánicos ubicados en todo el ámbito departamental, se estima que cerca de un 90% no son preservados ni aprovechados económicamente a través de la promoción turística. Más bien se observa el abandono y deterioro irreversible de muchos de ellos.

#### 4 SECTOR PRODUCTIVO

- Economía departamental que presenta en forma global una estructura precaria (no es sostenido, con grandes altibajos y con bajos niveles de productividad) y escasamente articulada a nivel sectorial.
- Aparato productivo que tiene como base al sector agropecuario (que representa el 72.7% del sector primario y el 33.5% de la actividad económica global) con serias deficiencias en el nivel tecnológico, rendimientos, organización de productores, carencia de financiamiento, débil sistema de información y que en un 65% es una agricultura de subsistencia.
- Sector manufacturero incipiente con bajo aporte al PBI departamental (4.9% en 1997), poca absorción de fuerza laboral (5%) y centralizada principalmente en la capital departamental.
- Unidades empresariales que en 99% son PYMES, en un gran porcentaje informales y con muchas limitaciones: innovación tecnológica, competitividad, bajo nivel de capitalización y nulo acceso a financiamiento.
- Bajísimo nivel del PBI per-cápita (promedio de S/. 11.60 en el periodo 1980-1996) y muy por debajo del promedio nacional (S/. 18.9) y con tendencia a agravarse en los últimos años.
- Crecimiento explosivo del sector terciario (45.2% del PBI 1995-1996) que trae como secuela el crecimiento desmesurado del sub empleo y la precariedad laboral.
- Sector turismo con muchas limitaciones, no obstante las potencialidades existentes tanto de carácter natural como cultural, ubica al departamento de Huánuco, en cuanto a arribos en el puesto 17 en el contexto nacional.
- La limitada y malas condiciones de red vial intra e interdepartamental, condiciona el bajo nivel de competitividad del departamento (57.1% trocha carrozable).

- La vigencia de la economía cocalera que afecta aproximadamente en forma directa e indirecta a 60,000 familias del ámbito departamental y daños irreversibles a los recursos y ecosistemas en la región selva.

## **CAPÍTULO IV**

### ***Planeamiento Regional del 2003 - 2006***

---

#### **1 Base Legal**

- Constitución Política del Peru
- Ley N° 26780
- Ley No 27683 Ley de Elecciones Regionales

#### **2 SIGNIFICADO DEL PLAN DE DESARROLLO**

UN GOBIERNO REGIONAL CON ROSTRO HUMANO Y SOCIAL EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES tiene como concepción fundamental el ejercicio de un gobierno participativo, pluralista, equitativo y democrático que le otorga al gasto público social el carácter prioritario que debe tener de conformidad con lo establecido por la Constitución Política del Perú, considerando como eje central el enfoque de desarrollo humano y social entendido como “la creación y el favorecimiento de las condiciones necesarias que permitan a hombres y mujeres lograr la realización de sus potencialidades en forma individual y colectiva, fortaleciendo el capital social como base para construir un desarrollo integral y una mejor calidad de vida”.

La Constitución Política define al Peru como un Estado Social de Derecho entendiendo como tal que el bienestar general y el

mejoramiento de la calidad de vida de la población son finalidades sociales del Estado.

## **2.1 El Desarrollo Humano**

El tema del desarrollo humano que dio soporte conceptual al proceso de construcción de la Visión, abordó el tema del desarrollo humano desde los puntos de vista de proceso y de producto. Como proceso: entendido como la transformación del ser humano en relación consigo mismo, con los demás y con el entorno, a partir de la construcción de identidades reconociendo su pasado, su presente y su futuro.

Como producto: el desarrollo humano se consideró como la ampliación de oportunidades en términos de vida prolongada, saludable y segura, acceso a la educación, al trabajo y a un nivel de vida digno, al tiempo libre y al pleno ejercicio de los demás derechos políticos.

En el desarrollo humano se conjugan dos dimensiones: de un lado, la formación de capacidades y destrezas y, del otro, el uso que se hace de esas capacidades, ya sea para la producción, las actividades culturales, sociales, políticas y el empleo del tiempo libre.

En este sentido el Plan centra su interés, fija el compromiso y la voluntad política para que la salud, la educación y la generación de empleo sean los objetivos fundamentales de la actividad gubernamental en el período 2001 -2003.

## **2.2 La Igualdad de Oportunidades**

La igualdad de oportunidades se entiende como el reto que tiene el Estado de garantizar la participación de todas las personas en los beneficios del desarrollo. La búsqueda de la equidad en igualdad de oportunidades, se refiere también al conjunto de políticas destinadas al incremento de las oportunidades sociales para sectores poblacionales, especialmente los que registran mayor grado de exclusión .

Hacen parte de esta categoría las personas o grupos que se encuentran imposibilitados para el ejercicio de sus derechos sociales. Se trata de poblaciones con ninguno o bajo nivel educativo, cultural, de acceso a servicios públicos y que no pueden influir en las decisiones colectivas.

La exclusión de importantes grupos de la población de los beneficios del bienestar es la expresión más visible y de mayor impacto de la pobreza, sin embargo no es la única, pues aquella se presenta bajo otras modalidades:

Frente a esta realidad, de la cual no es ajena el Departamento, surge la necesidad para su Gobierno, de definir una política social desde su ámbito, estructurada en torno a objetivos de equidad, inclusión e integración social.

Por esta razón El Plan de Desarrollo: UN GOBIERNO CON ROSTRO HUMANO Y SOCIAL EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, al reconocer que el crecimiento económico no genera por sí solo desarrollo humano y social, determina que es función suya hacer inversión en generación de riqueza humana ya que es ésta el motor que impulsa los niveles de productividad y desarrollo económico de una sociedad para mitigar las

exclusiones de grandes grupos de población de los beneficios del desarrollo.

Este planteamiento se convierte en razón fundamental para centrar el interés y compromiso políticos del gobierno departamental en trazar una propuesta de desarrollo integral contempladas en los ejes programáticos de formación y consolidación del capital social, acceso a servicios sociales, oportunidades para el desarrollo económico sostenible y empleo y en la alta gestión de lo público.

### **3 VISION**

Una región construida entre todas y todos, con igualdad de oportunidades para sus habitantes; inteligente, emprendedora, conectada con todo la región, el país y con el mundo, que contribuya a la construcción de un mejor país, bajo unas mejores condiciones económicas y sociales, necesarias para recobrar la confianza, buscar la equidad, la sustentabilidad, la competitividad y la convivencia pacífica, formando potencial social y humano, bajo un escenario de cordialidad y de gobernabilidad democrática.

### **4 MISION**

De acuerdo con la visión el gobierno regional asume el compromiso de ser pluralista, igualitario, democrático, participativo, honesto y transparente. Un gobierno comprometido con el proceso de desarrollo de la región, que convoque a todos los habitantes a participar de dicho proceso, construyendo relaciones de confianza y convivencia pacífica para recuperar la credibilidad, despertar el sentido de pertenencia con el Departamento y contribuir a la formación de una cultura de confianza y paz.

El gobierno regional se centrará en su rol de planificador, coordinador, orientador, ejecutor y asesor, que piensa y hace presencia en todo su territorio, gestionando con todos sus municipios, los recursos necesarios para la recuperación económica, la equidad social, el desarrollo humano integral y la sustentabilidad de la población.

## **5 PERSPECTIVAS CONDUCTORAS**

El Plan de Desarrollo tiene tres perspectivas fundamentales o hilos conductores:

### **5.1 PERSPECTIVA DE DIVERSIDAD HUMANA**

Las necesidades e intereses son diferentes para cada momento del desarrollo de un individuo o grupo poblacional en particular. Por ello, cada sector del desarrollo será pensado y diseñado en función de las personas a quienes dirigirán las políticas y programas. Esto demanda el conocimiento de la situación particular de la niñez, la juventud, las mujeres, los adultos mayores, las personas discapacitadas, los grupos indígenas, entre otros, para garantizar que el proceso de toma de decisiones de gobierno sea acertado y cumpla con los requisitos de priorización y focalización que se requiere.

### **5.2 PERSPECTIVA DE GENERO**

La política de desarrollo está diseñada y aplicada en función de reducir las desigualdades que llevan a la exclusión del ejercicio pleno de la ciudadanía de quienes por razones de género se encuentran en condición de vulnerabilidad e inequidad. Lo anterior, conlleva la necesidad de investigar, visualizar y superar las formas de discriminación de género, llevando a cabo acciones afirmativas para reducir las desigualdades que se dan entre hombres y mujeres y que obstaculizan su pleno desarrollo como personas y como sujetos sociales de derecho

### **5.3 PERSPECTIVA AMBIENTAL**

La variable ambiental se estructura en un proyecto colectivo, que se desarrolla a través de los siguientes objetivos: Conservar y restaurar los ecosistemas estratégicos por medio del sistema departamental de áreas protegidas; dinamizar el desarrollo urbano, rural y regional de manera sustentable y contribuir a la sostenibilidad ambiental de los sectores productivos.

## **6 PRINCIPIOS**

El Plan de Desarrollo está inspirado en los siguientes principios:

### **6.1 LA PRIORIDAD DE LO HUMANO Y LO SOCIAL**

De acuerdo con la Constitución que define que el Perú es un Estado Social de Derecho, en el departamento se dará prioridad al gasto público social, que busque que hombres y mujeres logren la realización de sus potencialidades en forma individual y colectiva, fortaleciendo el capital social como base para construir un desarrollo integral y una mejor calidad de vida.

### **6.2 LA PARTICIPACIÓN**

Desde la administración departamental se tendrá la voluntad de reconocer, permitir y desarrollar una participación efectiva de la sociedad civil en la planeación, decisión y ejecución de las estrategias de desarrollo departamental, bajo la óptica de los derechos humanos.

### **6.3 FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD REGIONAL**

Cuando hoy algunos dudan de este principio, la administración departamental de Huánuco lo reconoce y acata. Para su fortalecimiento contribuirá de manera decidida a la integración intermunicipal de estos entes territoriales, a la regional y a la nacional con una participación plena y activa en todos los asuntos

que tengan que ver con la vida y el bienestar de todos los Huanuqueños tanto en el país como en el exterior.

#### **6.4 LA TRANSPARENCIA**

La administración departamental realizará una gestión de gobierno abierta y honesta, que aplique acciones para erradicar la corrupción y desarrolle un proceso público de rendición de cuentas, como mecanismo de control social, ajustándose a los lineamientos nacionales e internacionales de transparencia y buen gobierno.

#### **6.5 LA INTEGRALIDAD**

La administración departamental, presente en todo su territorio, liderará un proceso de coordinación intermunicipal, interinstitucional y de participación de la sociedad civil, bajo un énfasis planificador permanente y sostenido, buscando que predomine en sus intervenciones la acción estructural sobre la coyuntural, para optimizar los recursos bajo una gran alianza estratégica permitiendo que toda la oferta institucional llegue con efectividad a la comunidad.

#### **6.6 LA CONTINUIDAD**

Con el fin de darle continuidad a los programas y proyectos que están en marcha y que han mostrado un impacto positivo en las comunidades y para garantizar que aquellos proyectos que se inicien en el actual gobierno y que no culminen durante su período puedan concluir exitosamente, se aplicará una estrategia de sostenibilidad a las líneas de acción que apunten en esta dirección, teniendo en cuenta las variaciones de la dinámica social y económica.

# CAPÍTULO V

## *Objetivos Estratégicos*

---

### **1. Objetivo General 1.0**

Articular y dinamizar la gestión institucional, promoviendo el incremento de la productividad, eficiencia, la calidad del servicio y su inserción en el proceso de descentralización, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión de los Gobiernos Locales.

#### **Objetivos específicos**

- Lograr la eficiencia y la calidad de la administración en la programación, asignación racional de recursos y optima ejecución del gasto.
- Contribuir al fortalecimiento y modernización de la Gestión Municipal, mediante programas de capacitación y asistencia técnica en aspectos presupuestales, administración gubernamental e identificación y formulación de proyectos locales.

### **2. Objetivo General 2.0**

Mejorar y ampliar la frontera agrícola a fin de elevar la producción y elevar la productividad de las actividades agrarias.

#### **Objetivos específicos**

- Contribuir al Mejoramiento y ampliación de la infraestructura de riego.

### **3. Objetivo General 3.0**

Promover la ampliación y mejoramiento de la red vial departamental que permita una mayor integración de la Región.

### **Objetivos específicos**

- Contribuir a la ampliación, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial de cobertura multidistrital y multiprovincial.

#### **4. Objetivo General 4.0**

Promover el desarrollo de las actividades productivas, agropecuaria, industrial y turística, con mayor potencial económico y capacidad de generación de empleo.

### **Objetivos específicos**

- Promover el desarrollo de la actividad artesanal y de la Pequeña y Micro empresa de transformación que use los recursos locales y sea intensiva en mano de obra.
- Promocionar el potencial turístico y promover la participación del sector privado en las actividades turísticas.
- Promover y ejecutar cursos de capacitación en desarrollo tecnológico agrario.

#### **5. Objetivo General 5.0**

Apoyar las acciones de Defensa Nacional y Defensa Civil en áreas consideradas de alto riesgo, a fin de mitigar los impactos ocasionados por desastres naturales y brindando atención a poblaciones damnificadas.

### **Objetivos específicos**

- Promover acciones de prevención y atención ante desastres naturales y siniestros.

#### **6. Objetivo General 6.0**

Apoyar la ampliación y mejoramiento de la cobertura de los servicios de educación, brindando las condiciones de infraestructura y equipamiento adecuados.

### **Objetivos específicos**

- Apoyar el mejoramiento y rehabilitar de los centros educativos ubicados en los asentamientos humanos urbano marginales y zonas rurales.

### **7. Objetivo general 7.0**

Impulsar el desarrollo económico y social teniendo en cuenta los corredores económicos.

### **Objetivos específicos**

- Garantizar el acceso integral por grupos ocupacionales con servicios de salud de calidad, adecuada a las necesidades de la población.
- Dotar de infraestructura e implementación educativa en los diferentes niveles y modalidades.
- Construcción e implementación de infraestructura de salud.

## **CAPÍTULO VI**

### ***Ejes de Desarrollo y Estrategias***

---

#### **1 EJES ESTRATEGICOS PRIORITARIOS POR DIMENSIONES**

- a. En Desarrollo de Capacidades Humanas
  - Educación
  - Salud y nutrición
  
- b. En Desarrollo Económico
  - Agricultura
  - Turismo
  - Agro-industria
  
- c. Desarrollo de Capital Social e Institucional
  - Fortalecimiento de Organizaciones Sociales
  - Concertación y Gobernabilidad (local y regional)
  - Democracia y Ciudadanía

#### **2 ESTRATEGIAS GENERALES A APLICAR**

Orientar la oferta productiva y de servicios a la vocación y especialización principal que presenta el departamento: Agricultura, Turismo y Agroindustria

2.2. Contribuir a la reactivación productiva del país promoviendo el crecimiento económico departamental y la generación de puestos de trabajo productivos y permanentes, donde uno de los factores esenciales para conseguirlo es la promoción de la inversión privada.

2.3 Dar atención prioritaria a la población en extrema pobreza, que en el caso de Huánuco es población mayoritaria, con acciones de

promoción productiva y social, disminuyendo radicalmente el existencialismo.

2.4 Fortalecer las acciones orientadas al crecimiento en calidad del capital humano, garantizando en forma universal por lo menos los servicios esenciales de educación-capacitación, salud y nutrición, condiciones para el desarrollo de capacidades múltiples de la población regional.

2.5 Aplicar un enfoque de desarrollo integral e integrado, principalmente en la relación urbano-rural, con el fin de disminuir los desequilibrios existentes. Asimismo desalentar las masivas migraciones campo-ciudad que genera descapitalización en capital humano del área rural y caos, informalidad y precariedad de asentamientos en las ciudades.

Estimular el desarrollo de la ciencia y tecnología regional, donde la investigación científica regional a través de las 3 universidades y otros centros técnicos existentes, contribuyan a la solución de los graves problemas regionales.

En el marco de la política nacional sobre población, proponer y concertar mecanismos para regular el todavía alto crecimiento de la población y la prioridad de atención del niño, del adulto mayor y de la mujer en edad fértil. Debiéndose promover el desarrollo de la mujer en los diferentes campos de acción como sociales, culturales, laborales y económicos.

Promover la vigilancia sobre el cumplimiento de la normatividad sobre la preservación de los recursos naturales y del medio ambiente, así como fomentar el desarrollo de una cultura conservacionista y ecológica, tendente a la utilización racional del valioso capital natural de la región.

Reforzar la integración físico-espacial y socio-cultural del departamento a través de una conexión vial multimodal en cantidad y calidad necesaria; así como tender a la integración en la diversidad etno-cultural para reconstruir la identidad departamental.

Identificar y potenciar las interrelaciones económicas, comerciales y socio culturales con los departamentos del entorno macro regional, en la búsqueda de una integración macroregional.

Crear las condiciones para que se ejerza el derecho de ciudadanía: política, económica y social, de manera que la sociedad civil pueda involucrarse en el proceso de desarrollo como parte demandante y beneficiaria, ejerciendo acciones de control y vigilancia social.

Desarrollar una institucionalidad pública a nivel regional y local, eficiente, eficaz, transparente, con capacidad concertadora y pro-activa.

---

## CAPÍTULO VII

*Principales Acciones que se Desarrollaran por parte del Gobierno Regional*

### **ACCIONES A NIVEL DE GOBIERNO REGIONAL**

Conducir el proceso de desarrollo regional en concertación con los actores sociales y económicos.

Integración del sector público regional buscando ser eficaz, eficiente y transparente en la promoción del desarrollo. Cualidad que le dará autoridad para concertar con la sociedad civil y el sector privado en general.

Promotora del desarrollo participativo y estratégico.

Difusión y promoción de valores que generen en la población capacidades de opinión, propuestas, mensajes y decisiones sobre desarrollo humano, social con relevancia en lo ético y la integración de la diversidad cultural en la perspectiva del auto desarrollo sostenible.

Promoción de la economía ecológica en el marco de la economía social de mercado, que considere el uso de técnicas limpias, conservadoras de la capacidad productiva de los ecosistemas, la recuperación de los recursos degradados, la implementación descentralizada de infraestructura y técnicas de riego en laderas en la perspectiva de la agricultura ecológica.

Desarrollo de las actividades de apoyo a la producción y servicios relacionados con los ejes de desarrollo determinados: Agricultura (moderna, diversificada, empresarial, de cantidad y calidad); Turismo (valorando los recursos naturales y culturales, la diversidad etno-cultural y alentando primero el turismo interno); y la Agroindustria como el mejor medio para generar puestos de trabajo de calidad.

**PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERU**  
**PLAN DE GOBIERNO REGIONAL**

**RELACION DE PROYECTOS PRIORIZADOS 2003 –  
2006.**

**HUANUCO**

- Formular el plan maestro de desarrollo industrial y creación de un parque industrial.
- Construcción del sistema de drenaje pluvial
- Tratamiento de las aguas servidas
- Construcción de las defensas ribereñas
- Tratamiento e industrialización de la basura
- Promoción Turística y mejoramiento y /o construcción de los lugares turísticos.
- Creación de un Hospital Neoplásico
- Creación de un Colegio Militar en Huánuco.
- Construcción de dos puentes vehiculares y 03 puentes peatonales sobre el río Huallaga, entre Amarilis y Huánuco, incluido uno alternativo al puente Calicanto.
- Implementar la Biblioteca Municipal.
- Construcción de un Centro Cívico.
- Convenio Universidad – Gobierno Regional, a fin de que se desarrollen proyectos para el desarrollo de la zona.
- Estimular el Plan MI VIVIENDA en Huánuco.

**PACHITEA**

- Ampliación y equipamiento de Centros educativos
- Creación del sistema de agua potable y alcantarillado
- Construcción de letrinas
- Implementación de comedores populares
- Programa de alfabetización
- Construcción de un Centro de Acopio
- Reforestación

- Construcción de un canal de riego para mejorar la agricultura
- Asfaltado de la carretera Huánuco – Panao – Chaglla.
- Construcción de la Carretera Chaglla – Codo del pozuzo.
- Implementar carreteras vecinales
- Reactivar el proyecto Hidro energético Chaglla I y II.

### LAURICOCHA

- Construcción de un Centro de Acopio
- Reforestación en general
- Construcción de Viveros Forestales
- Apoyo técnico a la agricultura y la ganadería
- Construcción e implementación de un camal y frigorífico en Jesús.
- Construcción de varios canales de riegos para la agricultura y a su vez para potabilizar el agua.
- Mejoramiento de zonas pastizales
- Introducción de raza mejorada de ganado vacuno y ovino
- Creación en coordinación con la población y el sector privado, de una empresa agroindustrial.
- Creación y equipamiento de centros educativos.
- Mejoramiento de la infraestructura turística.
- Promoción turística.

### PUERTO INCA

- Construcción de un Centro de Acopio
- Programas de Reforestación
- Construcción e implementación de un Centro de Capacitación Técnica
- Conservación y mejoramiento de carreteras vecinales
- Construcción del Puente de Acceso a Puerto Inca
- Construcción de Viveros Forestales
- Implementar un Camal con frigorífico

- Instalar, en coordinación con la población y el sector privado, una empresa agroindustrial
- Instalación de energía eléctrica
- Ampliación y equipamiento de Centros Educativos.
- Instalación de la red secundaria de agua y alcatarillado.
- Promoción turística.

#### AMBO

- Construcción de la carretera Ambo – Yanahuanca – Oyón – Puerto de Huacho.
- Construcción de un Centro de acopio
- Construcción de un puente vehicular
- Creación, ampliación y equipamiento de Centros educativos
- Construcción de un policlínico y puestos de salud.
- Creación de un Parque Industrial.
- Promoción Turística.

#### LEONCIO PRADO

- Descentralización de las Instituciones Públicas con sede en Tingo María
- Construcción de carreteras distritales, y mejoramiento de la carretera marginal
- Construcción de un centro de acopio
- Creación y mejoramiento de centros educativos
- Restauración de Zonas Arqueológicas
- Coordinación con el Gobierno Central para solicitar apoyo internacional para la UNAS.

#### HUAMALIES

- Asfaltado de la carretera Huanuco Llata.
- Construcción de la carretera Carpa – Monzón
- Instalación de Telefonía fija.
- Sistema de Agua potable y alcatarillado.
- Construcción de un Centro de Acopio
- Mejorar el ISP Juana Moreno como también del IST

Glicerio Gómez Igarza.

- Energía eléctrica para Llata y sus principales distritos
- Ampliación del Hospital y mejoramiento de equipos e instrumental para la atención médica.
- Creación de un Policlínico y postas de salud en todos los distritos.
- Construcción e instalación del sistema de agua potable y alcantarillado para Llata.
- Mejorar la Agricultura y la crianza de animales.
- Ayudar al campesinado a encontrar mercado a sus productos.

#### MARAÑÓN

- Ampliación y equipamiento de Centros Educativos
- Construcción de Lozas deportivas
- Implementación para el funcionamiento de otras facultades de la Unheval
- Ampliación de la infraestructura del Hospital y mejoramiento en instrumental y equipos.
- Mejoramiento de la atención y equipos en los puestos de salud.
- Presencia de ESSALUD con todos sus infraestructuras y equipos.
- Mejoramiento en la crianza del ganado
- Construcción de la carretera Huacrachuco Uchiza
- Implementación de vías vecinales
- Implementación de la televisión y los principales canales nacionales e internacionales.
- Instalación de servicio telefónico.

#### HUACAYBAMBA

- Creación y mejoramiento de centros educativos
- Construcción de Lozas Deportivas
- Creación de policlínicos y puestos de salud
- Construcción de un centro de acopio
- Construcción y ampliación de carreteras vecinales
- Creación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado para la localidad.

- Mejoramiento de tierras agrarias

## DOS DE MAYO

- Asfaltado de la carretera Huánuco – La Unión
- Construcción de carreteras vecinales
- Equipamiento de postas sanitarias
- Defensa ribereña
- Restauración de zonas arqueológicas
- Titulación de tierras agrarias

## YAROWILCA

- Promoción turística y construcción de albergues
- Electrificación integral
- Sistema de agua y desagüe
- Telefonía fija
- Canales de riego.